



COMUNICADO

Reorganización de Balboa Bank & Trust logra consentimientos de depositantes y avanza en su fase final

La Superintendencia de Bancos de Panamá tiene a bien hacer de conocimiento público, que se ha podido completar una etapa importante de la fase final de la reorganización de Balboa Bank & Trust y sus subsidiarias, que permitirá continuar con el proceso de venta del 100% de las acciones, al Grupo Bancario BCT.

El Reorganizador de Balboa Bank & Trust comunicó formalmente que se logró alcanzar los consentimientos necesarios de un grupo de depositantes, lo cual permitirá avanzar con la estructuración del nuevo balance que será objeto de venta. Dichos consentimientos representarán para un grupo de depositantes del banco, una reducción máxima de sus depósitos de aproximadamente el 22.0%. La reducción final será menor y su nivel será obtenido, con posterioridad a la recuperación de una porción de la cartera de préstamos de Balboa Bank cedida para tal efecto, y que no será parte de la transacción. Dicha recuperación dependerá de las condiciones de mercado y será realizada por un tercero, seleccionado con criterios de transparencia, experiencia y eficacia.

Por otro lado, la reorganización reitera que se mantiene el reconocimiento, por parte del Grupo Bancario BCT, de los intereses devengados por pagar en las cuentas de depósito para toda la base clientes de Balboa Bank & Trust.

Los pasos subsiguientes deberán cubrir varios aspectos y formalidades, tanto legales como regulatorias. Entre las principales cabe destacar las solicitudes de cambio de control accionario a los entes supervisores, tanto de la banca como del mercado de valores en Panamá. De igual forma, se deberán completar las estructuras fiduciarias que facilitarán el cambio de control accionario, y la exclusión de Balboa Bank & Trust y sus subsidiarias, de la denominada lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos. Asimismo, los entes supervisores de Panamá y Costa Rica deberán expresar sus aprobaciones regulatorias a la transacción de compra venta de Balboa Bank & Trust, por parte del Grupo Bancario BCT.

Se estima que este proceso pueda completarse a más tardar en el mes de agosto. A partir de ese momento, la SBP y el Grupo Bancario BCT deberán poner en marcha un proceso ordenado de apertura de las operaciones de Balboa Bank & Trust, Corp., para gradualmente darle acceso a los clientes del banco a sus fondos depositados, así como también dar oportunidad al normal desarrollo de las operaciones de financiamiento y crédito.

La SBP agradece la cooperación recibida de los clientes de Balboa Bank & Trust, que han hecho posible completar una fase crítica en el proceso de cierre de esta transacción. Además reitera el compromiso de seguir velando por una apertura ordenada y segura para los depositantes del banco, así como también por el normal desarrollo de las operaciones del Grupo Bancario BCT, en aras de cimentar y fortalecer la confianza y seguridad de los clientes del Banco.

Panamá, 10 de julio de 2017